

Por una adecuada capacidad de gestión y fortalezas en sus fondos de reafianzamiento

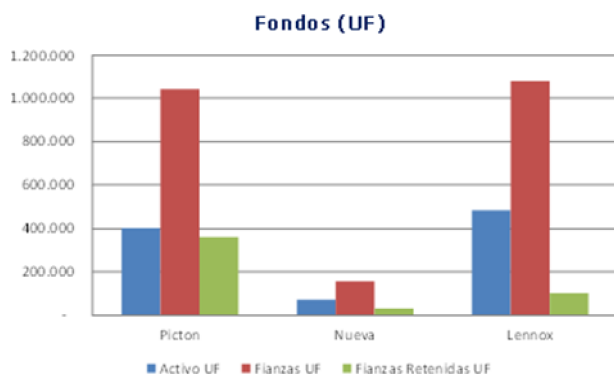
Humphreys ratifica en "Categoría A+" la clasificación solvencia de MásAval

Santiago, 21 de junio de 2016. **Humphreys** acordó ratificar en "Categoría A+" la clasificación de solvencia de **MásAVAL S.A.G.R. (MásAVAL)** con perspectiva "Estable". Asimismo, la calificación de calidad de la gestión se mantiene en la "Categoría CG3" con tendencia "Estable".

La calificación otorgada a su solvencia, "Categoría A+", se fundamenta principalmente en el compromiso de la administración en cuanto a traspasar el 100% de las obligaciones contraídas por la emisión de certificados de fianza a sus fondos de reafianzamiento¹, política que en la práctica se ha cumplido a cabalidad.

Actualmente la sociedad cuenta con tres fondos de reafianzamiento cuya capacidad de pago en el largo plazo ha sido calificada por **Humphreys** en las siguientes categorías:

Fondo de garantía	Categoría de riesgo	Tendencia
Fondo Isla Picton	A+	Estable
Fondo Isla Nueva	A+	Estable
Isla Lennox	A+	Estable



Las categorías de riesgo asignadas a la capacidad de pago de los certificados re-afianzados por sus fondos de inversión² responden a un análisis de sus políticas de inversión, a las características de sus activos, a sus políticas de reafianzamiento y al grado de atomización de los riesgos asumidos por la sociedad y traspasado a los fondos. De igual forma, se tomó en consideración que la empresa cuenta con políticas propias de reafianzamiento, por sobre los niveles exigidos por la normativa que las rige, que permiten limitar adecuadamente el riesgo contraído. En ese sentido, **MásAVAL** se ha comprometido a que la administración de los fondos existentes se enmarcará bajo el cumplimiento de indicadores generales de riesgo que hacen referencia al nivel de fianzas sin respaldo de contragarantías (a nivel de cartera y de operaciones individuales) y a la calidad crediticia de los activos

¹ Compromiso vigente desde el 24 de diciembre de 2010. Quinta sesión extraordinaria de Directorio.

² Entendida como la capacidad del emisor de dar cumplimientos a las obligaciones asumidas mediante la emisión de certificados de fianza. **Humphreys** no se pronuncia sobre su capacidad de restituir sus obligaciones con CORFO en la modalidad de línea de crédito.

de sus fondos. La adhesión a estos indicadores fue formalizada mediante acuerdo de su directorio³. La misma política establece que la cartera de fianzas vigentes se respaldará preferentemente con al menos un 40% de contragarantías reales.

El proceso de evaluación de solvencia de los fondos se centró en su capacidad de pago de fianzas en el largo plazo, mediante un proceso de simulación de flujos de caja en función de las políticas vigentes de la administradora, de lo establecido en cada reglamento interno, de los compromisos adquiridos a la fecha por los fondos por concepto de re afianzamiento y de su comportamiento pasado. Cabe destacar que, a falta de una historia más extensa del comportamiento crediticio de la cartera avalada (por ejemplo, no cubre períodos recesivos), la clasificadora ha supuesto niveles de incumplimiento altamente elevados al clasificar los fondos de re afianzamiento de **MásAVAL**. Sin perjuicio de ello, la empresa en los últimos años ha presentado indicadores de *default* neto de 3,11% para 2012, 2,44% para 2013, 5,04% para 2014, 5,16% para 2015 y 0,06% a marzo de 2016 (YTD). Los montos cancelados se distribuyen en Lennox, Nueva y Picton en un 21,9%, 13,3% y 64,8%, respectivamente.

Por otra parte, para la clasificación de solvencia de los fondos se tomó en cuenta la calificación de calidad de gestión de su administradora, la que se estableció en "CG3", producto de las constantes mejoras que han adoptado en la gestión de riesgos de la cartera avalada y por la adecuación de su sistema de afianzamiento a las necesidades que han surgido producto del nivel creciente de actividad de la sociedad. Entre los elementos que apoyan favorablemente la clasificación de la calidad de gestión de la sociedad se han considerado los adecuados controles operativos que le otorga su sistema de administración de fianza, así como los constantes *upgrades* que han tenido sus sistemas, destacándose a positivamente el énfasis que **MásAVAL** ha puesto en sistematizar sus procesos.

Al 31 de marzo de 2016 la institución exhibía certificados de afianzamiento por \$ 58.732 millones, ingresos por actividades ordinarias por \$ 753 millones y un patrimonio de \$ 1.343 millones (UF 52.052), equivalente a 5,2 veces el mínimo exigido. A la misma fecha, la institución tenía 976 certificados vigentes, avalaba 640 empresas y operaba con ocho instituciones bancarias y dos instituciones financieras. La entidad cuenta con tres fondos de garantía -Isla Picton, Isla Nueva e Isla Lennox- que le entregan un potencial de afianzamiento cercano a los US\$ 88 millones.

Contacto en **Humphreys**:
Luis Felipe Illanes Z.
Teléfono: 56 - 22433 5200
E-mail: luisfelipe.illanes@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

³ Formalizado en sesión de directorio del 12 de mayo de 2011.